

FORMOSA, 12 de febrero de 2020. –

Sr.

Gobernador de la Provincia

DR. GILDO INSFRÁN

Su Despacho:

En mi carácter de Secretaria General del Gremio de los Docentes Autoconvocados me dirijo a usted a efectos presentar formalmente **un documento de análisis y propuesta frente a este contexto de pandemia y anuncio de la vuelta a la presencialidad.**

Entendemos que los gobiernos deben garantizar las condiciones sanitarias, edilicias, salariales y laborales. Por ello hacemos nuestra la expresión **“LAS ESCUELAS SE ABREN CON RECURSOS, NO CON DISCURSOS”**.

La docencia argentina hoy es objeto de una campaña de ataque y desconsideración por parte los grandes medios, corporaciones y gobiernos. En ese sentido queremos expresar que, desde su gobierno, se ignora a esta organización que hoy representa a un numero importante de trabajadorxs de la educación a los cuales no se escucha, ni se explica que sucede, que se proponen, y que margen de participación tendremos los docentes, los padres y los estudiantes. Pues hasta hoy debemos limitarnos a recibir y notificarnos de comunicaciones, instructivos y ordenes muchas veces contradictorias, ilegales e ilegítimas.

Por lo expuesto, aprovecho la oportunidad para reiterar que como organización permanentemente acercamos nuestra posición, criticas y propuestas; como también nuestra voluntad de dialogo y aportes para una educación pública, de excelencia académica, laica, gratuita y con perspectiva de género. Y ahora también de cuidado de la salud de estudiantxs, docentes y familias.

En este contexto solicitamos, también, se nos facilite el acceso a los establecimientos escolares para verificar las condiciones de seguridad sanitaria y la observancia de los protocolos acordados entre toda la comunidad educativa de cada institución.

Atentamente.

DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y PROPUESTA FRENTE A ESTE CONTEXTO DE PANDEMIA Y ANUNCIO DE LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD.

2

Desde el Gremio de los Docentes Autoconvocados venimos por este escrito a dejar establecida nuestro posicionamiento respecto al falso debate de presencialidad si o presencialidad no.

Ante el inicio del ciclo lectivo y desconociendo la gravedad de la pandemia y el estado de precariedad de nuestros establecimientos desde el punto de vista de la infraestructura edilicia como de recursos humanos, el gobierno nacional y los gobiernos provinciales plantean y anuncian con bombos y platillos que hay que volver a las escuelas en forma presencial a cualquier costo, y en forma obligatoria. Todo ello sin consultar a la docencia.

Al respecto es importante dejar establecido lo que nosotrxs pensamos; y es lo siguiente:

1. CONTEXTO EPIDEMIOLOGICO APTO.

Lxs docentes queremos – como nadie – volver a la presencialidad, pero con las condiciones de seguridad económica financiera y sanitarias.

Pues fuimos y somos lxs docentes quienes frente a la Pandemia salimos a dar respuesta a la situación de la virtualidad con nuestros recursos tecnológicos e incluso haciéndonos cargo de la conectividad.

Somos nosotros, quienes, a pesar de nuestros esfuerzos, estamos siendo objeto de una campaña despiadada desde gobiernos y oposición, corporaciones y grandes medios. Todos estos responsables de las situaciones pasadas y presentes por acción u omisión, cuando afrontamos solxs la necesidad de dar alguna respuesta a la tan mentada continuidad pedagógica. No solo dimos respuesta al aprendizaje sino también a la cuestión alimentaria de nuestros estudiantes. Haciéndonos cargo, además, de nuestros insumos de seguridad y a veces de nuestros estudiantes. (Barbijo, alcohol en gel, sanitizante, franelas, trapo de piso, etc.)

La primera actividad que el presidente ordenó suspensión por DNU fue la presencialidad en escuelas y colegios a partir de la declaración de la pandemia, por lo tanto, debería ser la última en volver. Resulta que, ahora en plena curva

de ascenso de casos en la Argentina y en la región con muertos jóvenes incluso, se propone junto a la oposición – sin ninguna grieta – volver a la presencialidad como sea. Todxs en busca de la foto en un año de elecciones y en una especie de experimento con un “vamos viendo”.

3

2. SALARIO

Una cuestión y urgente a resolver es el salario docente, absolutamente retrasado. Con un mínimo establecido en 27.500 pesos cuando la canasta básica ya superó la duplicación de ese monto. Por ello urge convocar a paritarias libres y democráticas con todos los gremios docente, con la meta de blanquear la totalidad del salario y no - como viene siendo la práctica – de agregar sumas en negro en cada oportunidad que se reúnen en Paritaria. Se debe revalorizar el salario como variante pedagógica central.

3. INFRAESTRUCTURA

Los gobiernos no aprovecharon el 2020 para hacer las obras de infraestructura necesarias y que ellos mismos recomendaron en el Protocolo 2020.

Cuando el lavado de manos es la mayor recomendación no están asegurada la provisión de agua, ni la instalación de piletas ni grifos suficiente en patios, tampoco resolvieron la crítica situación de los baños como la provisión de agua potable durante toda la jornada y en cada turno en todos los establecimientos. Esto es urgente, junto a un Plan nacional de construcción y mantenimiento de establecimientos escolares con la debida adecuación de aulas y otros espacios en función de los nuevos requerimientos.

4. INSUMOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD SANITARIA

Cuando se dio la vuelta a la presencialidad en el 2020 en algunos lugares, no se garantizó la provisión de insumos y elementos de seguridad sanitaria en cantidad necesaria; y tampoco se designó personal para la tarea necesaria de sanitización. Aunque debemos aclarar que tampoco antes de la pandemia existía personal de limpieza y/o mantenimiento. Ni personal para elaboración de alimentos. En la actualidad los diferentes gobiernos anuncian que entregan insumos, pero las imágenes valen más que cualquier discurso. Son insuficientes. Tampoco los montos que se están asignando por escuela- sin importar la matrícula – de diez mil pesos (10.000 \$) para un semestre no alcanza

para adquirir termómetros, alcohol en gel, barbijos, sanitizante, jabón, papel secante, tachos o cestos, etc.

5. MÁS PERSONAL NO DOCENTE

4

Para garantizar la seguridad sanitaria y la vida se deben cubrir o crear los cargos necesarios. Hacen falta auxiliares para la limpieza y desinfección requerida a cada hora en aulas y escuelas. Deben garantizarse la efectiva toma de la temperatura al ingreso, la sala de primeros auxilios para aislar en caso de sospechas, la desinfección luego de la presencia de un grupo y la rotación de otro en las aulas como espacios comunes, prever personal de acompañamiento a los sanitarios si sugiera una contingencia fuera del horario de recreo de ese grupo.

6. TRANSPORTE

Es cuestión de salud también organizar el transporte público y escolar. Pues anuncian que se armarán grupos que irán rotando; por lo tanto, habrá diversos horarios de ingreso y salida, con movilidad de docentes, estudiantes y adultos acompañantes de esos estudiantes. No basta con anunciarlo, hay que organizarlo. Pues el transporte público, está demostrado, es uno de los vectores de contagio. Por ello deben establecerse protocolos específicos y claros definidos con la docencia y la comunidad.

7. MÁS DOCENTES PARA BIMODALIDAD

Ante los anuncios que en algunos lugares la forma será la bimodalidad; debemos insistir que esta no será posible sin la designación de cargos docentes o parejas pedagógicas que garanticen esa bimodalidad. Es decir, los gobiernos esperan repetir la absoluta precarización laboral de la docencia el año pasado, donde ni siquiera se cubrieron las suplencias, generando desempleo y sobrecargas en numerosos colegas con la duplicidad de las tareas. (clases simultáneas: presencial y on line).

8. DESIGNACIONES/NOMBRAMIENTOS CON RESPETO DEL ESTATUTO Y OTRAS NORMAS

Urge nombrar/designar a la totalidad de reemplazantes y/o suplentes, como también a las parejas pedagógicas con total respeto a las normas vigentes; Estatuto del Docente y otras normativas. La respuesta o política de algunos gobiernos en la virtualidad, como el caso de la Provincia de Buenos Aires, fue el ajuste y la

precarización con la implementación de lo que se conoció como PIEDAS Y ATR, modelos neoliberales que rechazamos absolutamente; pues son “inventos” por fuera del Estatuto y de las conquistas de lxs trabajadorxs de la Educación. Repudiamos esta política de ajuste que ahora parece querer extender y promociona el ministro Trotta pues nada tiene que ver con el estado de derecho y nuestra historia como trabajadorxs y cómo estado provincial y también nacional.

5

9. DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD

Si habrá formatos de bimodalidad, el Estado debe ser quien asegure a docentes y estudiantes dispositivos y conectividad gratis. Sólo así se podrá achicar algo de la enorme desigualdad que llevó a un millón de estudiantes a no poder conectarse. Aquí vale aclarar que discrepamos rechazamos ese balance que hace Educación en el documento” A las Aulas” y especialmente con sus números. Debe asegurarse, también, entrega de libros, kits escolares, cuadernillos, universalización de las becas estudiantiles y su actualización.

10. BURBUJAS REDUCIDAS

Muchas vidas están en juego, son personas las que pueden infectarse o morir. Nadie puede asegurar con total certeza que niños no contagian o no son transmisores del virus. Es responsabilidad del Gobierno Nacional y de los gobiernos provinciales priorizar el cuidado de esas vidas, por sobre las presiones empresariales que no dan ningún valor a la salud y la vida de nuestro pueblo, y sobreponerse a las veleidades electorales que en esta etapa tienen gobiernos y oposición. Reclamamos un esquema de trabajo con grupos reducidos, contemplando los metros cuadrados, cantidad de docentes por estudiante, distanciamiento social y ventilación.

FORMOSA, febrero 12 de 2021.